

_ARTÍCULO



Plaza España, acuarela, Arq. Salvador Orellana Pontaza, 2021, reproducido con permiso del autor.

CUANDO LA FE Y EL SABER CONSTRUYEN COMUNIDAD: TRES CAPILLAS MODERNAS EN ESCUELAS DIOCESANAS EN MÉXICO

*WHEN FAITH AND KNOWLEDGE
BUILD COMMUNITY: THREE MODERN
CHAPELS IN DIOCESAN SCHOOLS IN MÉXICO*

Ivan San Martín Córdova*
Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México
Raziel López Lara**
Posgrado de arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México

Fecha de recepción: 05 de julio del 2021
Fecha de aceptación: 05 de agosto del 2021
ivan.san.martin@fa.unam.mx

Resumen

Las capillas en recintos escolares poseen características específicas pues, aunque se trata de templos consagrados donde se celebran sacramentos, presenta la particularidad de que los profesores pueden officiar las misas pues forman parte del cuerpo eclesial, un estamento al que los alumnos aspiran algún día pertenecer. Esta circunstancia conlleva un sentido comunitario propio en estas capillas, un requerimiento que forma parte del programa de necesidades que quienes las diseñan han cubierto en mayor o menor medida mediante sus propuestas arquitectónicas. En México las capillas en recintos escolares han tenido un desarrollo desde la época virreinal y luego en los siglos XIX y XX, sin embargo, es hasta la arquitectura del Movimiento Moderno cuando adquieren una preminencia dentro del conjunto arquitectónico, una autonomía morfológica, una innovación estructural y, sobre todo, una solución espacial que potencia el sentido comunitario entre todos los miembros asistentes. Para comprobarlo se han seleccionado tres casos de estudio en la Ciudad de México y adscritos al clero diocesano, con usuarios masculinos y construidos entre las décadas de los cincuenta y sesenta, a fin de identificar los factores que intervienen.

Palabras clave:

Capillas escolares, clero diocesano, comunidades religiosas, Movimiento Moderno, estructuras plegadas

* Arquitecto por la UNAM y filósofo por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Maestro en urbanismo por la UNAM y doctor en arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña, España. A partir de 2001 es investigador titular en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde es profesor de licenciatura y posgrado. Desde el 2005 pertenece al SNI del CONACYT. Es fundador de DOCOMOMO MÉXICO, del cual es su Secretario desde 2010. Es miembro de ICOMOS México, de la Academia Nacional de Arquitectura y del Comité Internacional de Críticos de Arquitectura (CICA).

** Arquitecto por la Universidad Autónoma de Baja California y maestro en arquitectura por la UNAM (con CONACYT becario núm. 932144) con la tesis "Trascendencia en el diseño arquitectónico. La experiencia de lo inefable a través de la luz, el agua y el silencio" realizada bajo la dirección de Ivan San Martín Córdova, tutor perteneciente al núcleo académico de ese posgrado.

Abstract

School chapels have particular features. Although they are, like other chapels, consecrated temples where sacraments are administered, they have the peculiarity that teachers can offer mass because they are clergymen, and students are preparing to become clergymen too. This situation creates a sense of community characteristic of this kind of chapels, a perceptual requirement that architects designing them must consider in order to meet that need to a certain extent in their proposals. In Mexico, chapels built in schools experienced a secular development, from viceroyalty times and throughout the 19th and 20th centuries. However, it wasn't until the Modern Movement of architecture emerged that they became preeminent in architecture, with their morphological autonomy, structural innovation and, above all, the spatial solution they proposed, which favored a sense of community among all those attending. In order to analyze this evolution, three case studies were selected, all of them in Mexico City and managed by the diocesan clergy. All those chapels were built between the 1950s and 1960s and their users are male, the aim of the study is to identify all factors involved in this development.

Keywords:

School chapels, diocesan clergy, religious communities, Modern Movement, folded structures

Cuando de vez en cuando la belleza de la casa del Señor o el esplendor multicolor de las piedras preciosas me alejan, por el placer que producen, de mis propias preocupaciones, y cuando la digna meditación me invita a reflexionar sobre la diversidad de las santas virtudes, trasladándome de las cosas materiales a las inmateriales, me parece que resido en una extraña región del orbe terrestre, que no llega a estar por completo en la faz de la tierra ni en la pureza del cielo.

-Abad Suger, s. XII, Libro de obras de la iglesia de Saint-Denis, cap. XXXIII

Introducción

El vínculo entre la religión católica apostólica y la transmisión del conocimiento data de los primeros siglos del cristianismo cuando éste era revelado del maestro al discípulo, o cuando un monje le aclaraba al novicio las claves del hermetismo bíblico, un proceso educativo entre la fe y la enseñanza del saber que se institucionalizó con la fundación de las primeras universidades europeas hacia los siglos XII y XIII. En aquellos recintos escolares, con gruesos muros, nutridas bibliotecas, escasas velas y mucho temor a Dios, se formaban los futuros eclesiásticos y se facultaba a alumnos externos para su vida profana. En sus aulas, utilizadas únicamente por varones, se enseñaban las artes liberales, divididas en trívium –gramática, retórica y dialéctica– y cuadrivium –aritmética, geometría, música y astronomía– para después escoger entre el derecho canónico y civil, medicina y teología, aunque siempre con la ciencia subyugada a la teología, pues cuando los asuntos del mundo no podían ya explicarse racionalmente por la ciencia, se entraba al dogma incuestionable de la interpretación de la fe cristiana. Aquellas universidades medievales fueron transformándose al paso del tiempo para adaptarse a los nuevos tiempos científicos, a las nuevas geografías recién descubiertas y a los medios impresos del conocimiento, no obstante, nunca se disolvió el vínculo entre la fe y la enseñanza, pues dentro de sus muros escolares se contaba siempre con un espacio sagrado donde la comunidad de alumnos y profesores compartía la comunicación espiritual con la divinidad: la capilla del recinto educativo.

Algunas precisiones

Las capillas siempre constituyen, funcionalmente, el complemento de un programa arquitectónico mayor, pues nunca se edifican de manera independiente, sino que son parte de otro elemento mayor, sea una casa, un hospital, un asilo o un recinto educativo. Las capillas son, por definición eclesial y litúrgica, templos sagrados para impartir sacramentos, para celebrar el sacrificio de la misa y para la adoración o devoción; por ello, son espacios consagrados, es decir lugares específicos donde se llevan a cabo los sacramentos previstos, pues su condición de sacralidad ha sido el resultado de un ritual iniciático que las dotó de un valor inmanente –al menos para la feligresía– para llevar a cabo los rituales que prescribe la liturgia.¹ Por ello, no debemos confundirlas con elementos aislados de devoción, como sería un reclinatorio en una recámara, un altar doméstico, una hornacina callejera o un humilladero en un cruce de caminos, estos espacios destinados a la devoción, pero no para efectuar celebraciones litúrgicas. Tampoco se debe confundir con los templos de uso público, como serían las parroquias, sagrarios, o santuarios, cuya finalidad es atender las necesidades espirituales de las almas a ellos adscritas.

Las capillas de recintos educativos son espacios semejantes a las capillas domésticas de los monasterios y conventos, o de los hospitales y asilos, con la particularidad de que los oficiantes que celebran las misas son miembros de la comunidad, ya que los maestros son eclesiásticos –del clero diocesano o regular– y acuden a la celebración colectiva al igual que los alumnos. Estas capillas requieren un programa de necesidades específico en el que su función primordial es la celebración de la

misa católica, a la que acuden el celebrante y la asamblea integrada por docentes y educandos (únicamente varones en el pasado virreinal o de ambos sexos en los siglos posteriores). Debe resaltarse que no son espacios de uso público, pues han sido concebidas para utilizarse de manera reservada por los alumnos y profesores, juntos, dentro de una misma comunidad, aunque cada grupo conserve su jerarquía eclesial y académica.

Poseen nave, presbiterio con altar y retablos, así como una sacristía propia. Suelen estar abiertas de manera continua durante todas las horas escolares para recibir a los miembros de la comunidad de estudio, aunque en ciertas fechas celebrativas –por asuntos religiosos o estudiantiles– pueden recibir a personas profanas vinculadas familiar o socialmente con los alumnos, por lo que el partido arquitectónico del conjunto debe contemplar esa posibilidad de acceso desde el exterior. Deben poseer las mismas cualidades estéticas que cualquier espacio sagrado católico, con elementos espaciales y plásticos que les permitan alcanzar la experiencia religiosa, pues la belleza del espacio es un medio –y nunca un fin– para alcanzar la comunicación fenoménica con Dios, como bien lo señaló hace más de dos décadas el superior jesuita Antonio Blanch:

Ya que el sentimiento de veneración y adoración, que antes hemos señalado como lo característico de lo religioso, no puede de ningún modo confundirse con la admiración estética, ciertamente gratificante, pero que no se inclina ante lo bello como ante algo que compromete a sujeto humano y que lo fundamenta existencialmente. El éxtasis estético no transforma radicalmente a quien lo experimenta; la experiencia religiosa sí.²

Preguntas e hipótesis de investigación

Varios han sido los(as) historiadores(as) de la arquitectura³ que han escrito acerca de las cualidades de la producción arquitectónica de los templos católicos en México, sobre todo los edificados en los siglos virreinales y en el XIX, así como también las investigaciones sobre los edificados en el XX e inicios del XXI. No obstante, para quienes esto escribimos, los estudios historiográficos sobre las capillas han sido más bien escasos, lo mismo si se trata de hospitales, asilos o conventos, que de aquellas ubicadas en recintos escolares que, como se ha expuesto, tienen sus propias singularidades. Debe recordarse que, si bien en el pasado virreinal estas capillas escolares se encontraban inmersas dentro de un edificio, su situación cambió radicalmente con la llegada del Movimiento Moderno en el siglo XX, pues adquirieron su propia jerarquía dentro del partido y una notable autonomía morfológica dentro del conjunto escolar.

¹ "La liturgia es celebrada por el pueblo de Dios. [...] El movimiento litúrgico insistió en el carácter celebrativo y, por consiguiente, eclesial del culto. Los fieles se congregan para celebrar juntos la acción litúrgica como «pueblo de Dios» [cursivas y comillas proceden del original]". Plazaola. Juan, *Arte sacro actual*. (Madrid: BAC, 2006), 77.

² Blanch, Antonio. *Lo estético y lo religioso: cotejo de experiencias y expresiones*. (México: UIA/ITESO, 1996), 19.

³ Como Louise Noelle, la primera investigadora interesada en el análisis de la arquitectura religiosa moderna en México. A ella le hemos seguido varios académicos en todo el país, como Cristina Valerdi Nochebuena, Héctor García Escorza o Lucía Santa Ana.

Frente a esta producción arquitectónica nos permitimos plantear algunas preguntas preliminares de investigación: ¿Todas las capillas escolares respondieron a un mismo programa de necesidades o presentan diferencias entre sí? ¿Y si hubiera distinciones de qué variable procederían: del nivel escolar de los educandos o del tipo de clero de adscripción? ¿Los diseños de las plantas arquitectónicas utilizadas propiciaron o no ese sentido comunitario? ¿Recurrieron a plantas tradicionales o sus autores apostaron por innovaciones espaciales? ¿La estructura y el sistema constructivo jugaron sólo un papel de estabilidad y perdurabilidad de los elementos físicos o sirvieron como propuestas plásticas y simbólicas que incrementaron su valor arquitectónico? Preguntas que consideramos podrían responderse con la siguiente hipótesis de trabajo: «los autores de las capillas escolares lograron propuestas modernas que fortalecieron el sentido comunitario/espiritual entre profesores y alumnos, sin menoscabo de sus diferencias jerárquicas institucionales».

Orígenes seculares

Es vasto el abanico de comunidades eclesiales que han erigido capillas dentro de los centros de enseñanza, todas ellas con características arquitectónicas singulares, pues la composición de sus usuarios –externos, internos, seminaristas, profesores, etc.– y las modalidades de celebraciones litúrgicas varían de acuerdo a la adscripción eclesial y han transitado por un desarrollo histórico de varios siglos. En el virreinato las capillas solían integrarse a las distribuciones y espacios del conjunto escolar y se encontraban localizadas en planta baja y adheridas a la disposición claustral, con sus accesos desde los pasillos o zaguanes de los edificios. Su ubicación –y riqueza en retablos, mobiliario y enseres– denotaba la centralidad de la religión en las actividades educativas bajo la Corona española.⁴ Con el periodo independiente en México, esta preponderancia católica en el ámbito educativo fue diluyéndose gradualmente a lo largo del siglo XIX, sobre después de la Reforma, cuando el liberalismo económico y político terminaron por replegar a la Iglesia Católica Apostólica de los asuntos civiles del Estado.⁵ Lo mismo ocurrió en los ámbitos asistenciales, como los antiguos hospitales religiosos, que fueron sustituidos por los hospitales civiles –públicos y privados– aunque algunos continuaron equipándolos con capillas, pues frente a la expectativa de la muerte física, la fe y esperanza ayudaba a la recuperación de la salud.

Cabe aclarar que todo este proceso de gradual laicización no extinguió a la Iglesia de la esfera social, sino que sólo la acotó a la esfera de lo privado –individual o colectiva–, pues en la vida cultural de los mexicanos seguía prevaleciendo un fuerte catolicismo. Hacia las últimas década del siglo XIX, el prologado régimen presidencial del general Porfirio Díaz Mori aplicó una política de reconciliación con las iglesias, aunque no se dio un paso atrás en términos constitucionales. Las diversas iglesias asentadas en el país gradualmente recuperaron espacios educativos de carácter privado, pero

⁴ Para quienes deseen adentrarse en el tema de capillas escolares novohispanas se recomienda consultar: San Martín Córdova, Ivan. y Raziel López Lara. «Almas titubeantes entre la fe y el saber. Orígenes virreinales de las capillas en recintos educativos». *Religiones Latinoamericanas*. Nueva Época, n.o 5 (2020): 11-38.

⁵ La Iglesia Católica y Apostólica perdió hegemonía con la creación del Registro Civil para el control de los nacimientos, matrimonios y defunciones que otrora era administrado exclusivamente por la Iglesia, además de la fundación de panteones civiles que sustituyeron a los camposantos en los atrios eclesiales, a los que se sumaron panteones para uso exclusivo de las colonias extranjeras que contaba con capillas funerarias pertenecientes a otros credos.

en la educación pública su participación continuó proscrita. Algunas corporaciones eclesiales comenzaron a fundar escuelas privadas –gratuitas y de paga– en donde se impartían clases de religión, como los jesuitas, los maristas y lasallistas que se orientaron a estratos medios y altos, o los salesianos que se abocaron a estamentos medios y bajos. Estas corporaciones no fueron las únicas que se asentaron, pues también fueron fundados colegios por las denominaciones protestantes⁶ –presbiterianos metodistas, bautistas– y un poco más tarde los judíos, cuyo impacto educativo merecería un estudio aparte. Concluido el periodo revolucionario, en la tercera década del siglo XX ocurrió un nuevo enfrentamiento entre el Estado mexicano y la Iglesia católica –la Guerra Cristera– al intentar aplicar las leyes reglamentarias que hacían cumplir los artículos constitucionales largamente postergados. A causa de ello, pasarían algunos lustros para que se normalizasen las relaciones Iglesia Católica-Estado mexicano y se pudiese retomar la construcción de escuelas y seminarios –capillas incluidas– para preparar tanto a los futuros cuadros eclesiales como a los niños y jóvenes católicos de diversos estratos sociales, en Ciudad de México y en los estados, aunque por cuestiones metodológicas, aquí solo nos abocaremos a la capital.

Una propuesta metodológica: adscripción, educandos y morfologías

Para el análisis historiográfico de las capillas católicas en recintos educativos proponemos aquí abordarlas en dos grandes líneas: a) con base a su pertenencia: ya sea por su adscripción eclesial y por el nivel de los educandos y, b) por sus características morfológicas que, en el caso del siglo XX, se subdividen a su vez en: historicistas y modernas. Estas dos precisiones metodológicas ayudarán a identificar a tres casos de estudio en la capital mexicana, a fin de responder la pregunta principal que nos anima: ¿en qué medida las capillas escolares lograron propuestas que fortalecieron el sentido comunitario/espiritual entre profesores y alumnos sin menoscabo de sus diferencias jerárquicas? Comencemos por analizar su adscripción eclesial y el nivel de los educandos.

Por su adscripción eclesial. Las capillas católicas dentro de recintos escolares fueron construidas por dos tipos de clero: el diocesano o el regular. En el primer caso, se trataba de seminarios menores o mayores –es decir, preparatorio o universitario– orientados a formar a los futuros religiosos sacerdotes diocesanos, aunque en el camino algunos desistirán de integrarse a las filas eclesiales; en el clero regular se trata de seminarios, escuelas o universidades adscritas a órdenes religiosas –como los dominicos o jesuitas, por citar algunos–⁷ que lo mismo se han abocado a preparar a futuros regulares –en seminarios reservados– que a alumnos externos ajenos a un futuro eclesial. En muchas de estas escuelas, si bien están gobernadas por cuerpos religiosos, su impronta en la vida estudiantil es poco visible, pues una gran mayoría

⁶ Mal llamadas “sectas”, pues su presencia en el país no es proscrita o ilegal, sino constitucional, visible, y con registro de asociación religiosa ante la Secretaría de Gobernación. El nombre respetuoso e incluyente es denominación.

⁷ En la época virreinal en la Ciudad de México hubo varios colegios mayores, algunos de ellos gestionados por la Compañía de Jesús –llegados en 1572 a la Nueva España– siendo el más importante el de San Ildefonso, seguido por el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el Seminario de Indios de San Gregorio y, el Colegio de Comendadores Juristas de San Ramón. Todos ellos fueron abandonados con la expulsión jesuita de las posesiones españolas y asignados a otras órdenes o congregaciones, por lo que muchos de ellos no conservaron el uso educativo primigenio

de sus estudiantes se desinteresa por la formación eclesial, ya sea porque son ateos, agnósticos o practican otras religiones. En ambos casos, diocesanos o regulares, la adscripción y vigilancia moral de la Iglesia forma parte preponderante de la vida estudiantil, lo que se refleja en la incorporación, jerarquía e ubicación de las capillas dentro de los conjuntos escolares; en el caso de los seminarios es siempre ostensible y central, pues es un espacio imperativo para el encuentro espiritual entre profesores y alumnos, mientras que en las universidades profanas, las capillas presentan una condición complementaria para quienes desean asistir voluntariamente a los servicios religiosos que ahí se ofrecen.

Por el nivel educativo: Las capillas católicas construidas en recintos escolares abarcan un espectro que abarca desde conjuntos dirigidos a la formación de las primeras letras, hasta universidades y centros de posgrado, lo mismo para personas de estratos socialmente desfavorecidos que a las capas socioeconómicas más privilegiadas. Para su análisis proponemos clasificarlas en: a) capillas escolares, b) colegiales, c) universitarias y, d) profesionales; en las primeras se incluirían las instalaciones para la formación primaria y secundaria, como por ejemplo, el Colegio de las Vizcaínas fundado en el Virreinato y que aún sigue en funciones;⁸ las segundas alojarían centros de estudios preparatorianos, como las escuelas gestionadas por lasallistas; la tercera categoría serían los recintos universitarios, como por ejemplo, la Real y Pontificia Universidad fundada en el siglo XVI⁹ o las actuales universidades Iberoamericana o la Anáhuac –una de la orden jesuita y la otra de la congregación de los Legionarios de Cristo–; por último, las capillas profesionales, una variante prácticamente en desuso –pues han sido incorporadas a las anteriores– como lo fue la antigua capilla del Palacio de Minería¹⁰ orientado a la formación profesional de los ingenieros metalúrgicos o bien, la capilla ecuménica del Colegio Militar al sur de la Ciudad de México,¹¹ que sin ser una institución escolar bajo adscripción eclesial –el Estado mexicano y sus instituciones son laicas– si se incluyó una edificación dentro del conjunto para las celebraciones religiosas mayoritariamente católicas. Estas variedades de capillas en recintos educativos proponemos dividir las –para su análisis historiográfico– en el siguiente esquema:

⁸ El Colegio de San Ignacio de Loyola “Las Vizcaínas” fue el primer colegio secular para niñas y jóvenes. Fue fundado en 1734 con fondos privados de los comerciantes y descendientes de conquistadores, además de que contaba con patrocinio real. No se trataba de un convento de religiosas, aunque si era atendido por hermanas y novicias; sus egresadas no profesaban, pues no era un convento de monjas, por lo que se integraban plenamente a la vida civil una vez concluidos sus estudios.

⁹ Su edificio se encontraba frente a una pequeña plazoleta al sur del palacio de los virreyes, separados entre sí por la acequia real que corría de oriente a poniente. Si bien se trataba de una institución bajo el patronazgo del rey y del pontífice –como su mismo nombre lo anunciaba– la enseñanza religiosa se combinaba con materias civiles y científicas, como derecho civil y canónico, medicina, filosofía y teología. Además de las aulas y patios, aquel edificio poseía tres recintos principales: en la planta alta la biblioteca y en la baja el salón general de actos y la capilla universitaria paralela a la plaza frontal.

¹⁰ El Real Seminario de Minería fue fundado a fines del siglo XVIII a partir de la fundación del Real Tribunal de Minería en 1777. Se trataba de un colegio civil bajo el patronazgo de la Corona, y aunque la dirección y los maestros recaían en civiles, la instrucción no estaba exenta de una actividad religiosa. En 1797 el proyecto arquitectónico fue presentado por el escultor valenciano Manuel Tolsá, iniciándose su construcción al año siguiente, para finalmente ser concluido en 1813 –no estuvo exento de interrupciones– ya cuando los albores insurgentes emergían en el devenir del naciente país. La capilla ocupó un lugar central en el proyecto, localizada en la planta noble y justo en el remate del eje longitudinal que divide simétricamente al conjunto, una vez traspasado el patio principal y las escaleras monumentales.

¹¹ La capilla se encuentra edificada junto a la zona habitacional, ambas dentro del extenso conjunto del Heroico Colegio Militar diseñado por el arquitecto Agustín Hernández Navarro en 1976. Desafortunadamente no puede visitarse ni fotografiarse, ni siquiera arguyendo motivos académicos, pues la SEDENA considera que pone en riesgo la seguridad nacional.

	POR SU ADSCRIPCIÓN ECLESIAL			
	CLERO DIOCESANO (SECULARES)		CLERO REGULAR (ÓRDENES)	
	OBJETIVO EDUCATIVO		OBJETIVO EDUCATIVO	
POR EL NIVEL EDUCATIVO: ESCOLARES (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	Formación de laicos Ejemplo: Colegio de Vizcaínas	Formación de futuros religiosos Ejemplo: Seminaristas en Familia (SEMFAM)	Formación de laicos Ejemplo: Colegio México (maristas)	Formación de futuros religiosos
COLEGIALES (PREPARATORIA)	Formación de laicos Ejemplo: Seminario Conciliar Menor	Formación de futuros religiosos Ejemplo: Seminario Menor	Formación de laicos Ejemplo: Preparatoria La Salle	Formación de futuros religiosos
UNIVERSITARIAS	Formación de laicos Ejemplo: Real y Pontificia Universidad de la Nueva España	Formación de futuros religiosos Ejemplo: Seminario Conciliar Mayor	Formación de laicos Ejemplo: Universidad Iberoamericana	Formación de futuros religiosos Ejemplo: Centro Cultural Universitario (dominicos)
PROFESIONALES	Formación de laicos Ejemplo: Real Seminario de Minería	Formación de futuros religiosos Ejemplos: Seminario de Misiones Extranjera o Universidad Pontificia de México	Formación de laicos	Formación de futuros religiosos

Cuadro A: Propuesta de clasificación de las capillas en recintos escolares en función de adscripción y objetivo educativo. Elaboración propia: Ivan San Martín, julio de 2021.

Este esquema constituye solo una aproximación general y sin duda reduccionista –toda clasificación posee cierta dosis de exclusión– pues podría aún subdividirse si se incorporasen más variables, por ejemplo, el género de los integrantes –existe instituciones de enseñanza femenina, varoniles o mixtas– o el nivel socioeconómico –gratuitas en zonas populares o con colegiaturas medias y altas– lo que arrojaría un esquema multifactorial y de mayor extensión. Por otro lado, también hay trasvases entre las propias subdivisiones pues, aunque los seminarios menores son idealmente la etapa inicial de futuros religiosos, es habitual que convivan laicos que sólo optan temporalmente por esa opción por los beneficios de alojamiento y manutención, sobre todo cuando provienen de estratos con escasos recursos económicos. Además, hay también otras mixturas, pues la Iglesia católica reconoce la figura de las congregaciones, que son estructuras colectivas diocesanas que, sin llegar a consti-

tuir órdenes religiosas, su práctica apostólica y comunitaria es semejante a aquellas, como por ejemplo los Legionarios de Cristo, conformados por sacerdotes y seminaristas que tienen sus propias normas y estilos de vida comunitarios.

La segunda línea metodológica que anunciamos párrafos atrás identifica a las capillas con base en sus características estilísticas y/o morfológicas,¹² que en el XX fueron historicistas y modernas. respectivamente. De este modo, la habilidad del arquitecto –o el ingeniero civil o el constructor– que diseñaba las capillas escolares dependía no sólo de las preferencias estilísticas –suyas o de los líderes de la comunidad religiosa– sino también del programa de necesidades que cada comunidad reclamaba a fin de responder con mayor o menor satisfacción. Esta división en sólo dos grandes expresiones formales posee también una dosis de imprecisión, pues se hicieron templos que exhiben características de ambas expresiones, como las diseñadas en los treinta y cuarenta que presentan una transición entre estas dos voluntades plásticas. En este texto sólo nos abocaremos a las capillas modernas, pues las historicistas¹³ merecerían un estudio independiente.

El Movimiento Moderno europeo postuló una serie de planteamientos teóricos, tecnológicos y morfológicos bajo el liderazgo de autores como Le Corbusier, Mies van der Rohe y Walter Gropius, algunos con diseños de obras religiosas notables. Muchos arquitectos mexicanos se adhirieron a esos principios y los hicieron suyos en la primera mitad del siglo XX, lo mismo en parroquias que en capillas de recintos escolares. Así, la sencillez en las formas, una geometría regular en los partidos, el rechazo al ornamento histórico, flexibilidad espacial, y preminencia de los elementos estructurales y constructivos fueron los principios modernos importados y apropiados a la producción mexicana. Varias capillas notables se construyeron en la Ciudad de México bajo los lineamientos teóricos modernos, inmersas en hospitales,¹⁴ asilos,¹⁵ conventos¹⁶ y, desde luego, en recintos escolares de diferentes niveles educativos, sin embargo, a quienes escribimos esto nos interesa identificar en qué medida las capillas modernas propiciaron –o no– un sentido comunitario/espiritual entre los profesores y educandos, nos serviremos de tres casos de estudio pertenecientes a los niveles preparatorianos y universitarios en la Ciudad de México:¹⁷

1) Recintos profesionales: capilla del Seminario para Misiones Extranjeras de los misioneros de Guadalupe, en Tlalpan.

¹² Se hace la distinción de ambos términos, pues lo estilístico no aplica para el Movimiento Moderno, ya que los mismos pioneros lo rechazaban y entendían como algo privativo de la arquitectura precedente.

¹³ Los autores de templos y capillas en esta expresión retomaron las plantas arquitectónicas tradicionales –cruz latina, basilicales, etc.–, los ornamentos arquitectónicos usados por los estilos históricos emulados y sobre todo, el adecuado manejo de la luz, particularmente en estilos como el neorrománico o el neogótico en que los aspectos lumínicos fueron decisivos para alcanzar una calidad estética al interior de los espacios. Un extraordinario ejemplo neogótico construido en la Ciudad de México fue la capilla de Santa María Auxiliadora del Colegio Salesiano de Santa Julia –aunque con designación de santuario parroquial– en la colonia Anáhuac, la cual fue empezada durante el Porfiriato pero terminada mucho tiempo después.

¹⁴ Como la capilla del Sanatorio de la Sociedad de la Beneficencia Española –denominado después como Hospital Español– de Juan Sordo Madaleno en 1955.

¹⁵ Como la capilla de la Medalla Milagrosa para las Hermanas de San Vicente de Paul (1958-1962) en Coyoacán, que fue realizada por Enrique de la Mora y Palomar, Fernando López Carmona y cálculo estructural de Félix Candela Outeriño.

¹⁶ Como la celebérrima capilla para las Madres Capuchinas Sacramentarias del Purísimo Corazón de María (1952-1955) en Tlalpan, realizada por Luis Ramiro Barragan Morfín.

¹⁷ Ya que las capillas con estudiantes externos solo poseen un sentido de pertenencia pasajero y coyuntural.

2) Recintos colegiales (preparatorianos): capilla de la Soledad para los misioneros del Espíritu Santo, en Coyoacán.

3) Recintos colegiales (preparatorianos): capilla del Seminario Conciliar Menor, en Tlalpan.

Estos tres casos que hemos seleccionado servirán para responder las otras preguntas de investigación aquí planteadas: conocer las plantas arquitectónicas utilizadas, identificar la estructura empleada y, sobre todo, analizar si la distribución interna de los usuarios ayudaba a fortalecer –o no– el sentido comunitario entre profesores y alumnado.

Capilla del Seminario para Misiones Extranjeras de los misioneros de Guadalupe (1956-59)

La congregación del Instituto de los Misioneros de Guadalupe fue fundada por el arzobispado mexicano en 1949. Su objetivo fue conformar un centro de preparación para los misioneros de Guadalupe encargados de difundir del evangelio en lugares como Corea, Japón, Madagascar, Angola y países con minoría católica:

La primera piedra destinada a la fundación de nuestro Instituto se colocó once años antes de su establecimiento oficial, [se refiere a 1938] cuando tres seminaristas mexicanos, Enrique Mejía Razura, Carlos Quintero Arce y Enrique Salazar Salazar, quienes mantenían una estrecha amistad y motivados por el profundo amor a las Misiones, concibieron la idea de crear un instituto mexicano dedicado específicamente a las misiones extranjeras.¹⁸

La fundación ocurrió en marzo de 1948, cuando el Papa Pío XII expidió los permisos para el funcionamiento del Seminario de Misiones Extranjeras y nombró al obispo Alonso Manuel Escalante como su primer rector, quien adquirió para tal fin un extenso predio al sur de la capital mexicana.¹⁹

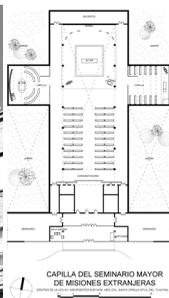


Figura 1 y 2: Acceso al edificio principal del Seminario de Misiones Extranjeras y planta de la capilla del recinto escolar (hoy dentro del campus de la Universidad Intercontinental), colonia Santa Úrsula Xitla, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Fotografía: Josué Pérez Sánchez (JPS) enero de 2014 y dibujo: alumnos(as) de servicio social en la licenciatura de arquitectura de la UNAM.

¹⁸ Misioneros de Guadalupe. Acceso el 20 de abril de 2020, <https://www.misionerosdeguadalupe.org/quienes-somos/historia/>

¹⁹ Aquel conjunto escolar primigenio fue integrado con posterioridad al actual campus de la Universidad Intercontinental, en Av. Insurgentes Sur núm. 4125-4135, colonia Santa Úrsula Xitla, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

Los primeros edificios de aulas y alojamiento para profesores y alumnos fueron encargados en 1953 al despacho del arquitecto José Villagrán García, quien tres años después continuó con el diseño de la capilla escolar (1956-59) ubicada al centro del conjunto, como elemento compositivo para articular las crujías escolares con las zonas habitacionales. Una vez dentro y luego de cruzar un angosto vestíbulo, se accede frontalmente a la capilla, la cual se encuentra ortogonalmente situada. La planta fue basilical de tres naves –las laterales como deambulatorios–, con dos brazos laterales para las capillas secundarias –que la aproximan a una planta de cruz latina– y con la nave central más ancha y alta, a fin de evocar la espacialidad de aquellas antiguas basílicas paleocristianas. La prolongada nave central posibilitaba una ocupación diferenciada y jerárquica, sobre todo durante las ceremonias más formales: a los pies del templo se acomodaban los seminaristas –todos varones– luego, se situó el espacio para el presbiterio y el altar, mientras que la cabecera del templo se destinó a los profesores, todos ellos sacerdotes profesos. Debe recalcarce la posición comunitaria del altar, el cuál sin estar al centro geométrico de la nave, sí se encuentra flanqueado por la asamblea reunida, en este caso dentro de un espacio ortogonal, lo que potencia un sentido comunitario, sin alterar la separación jerárquica entre seminaristas y profesores.



Figura 3: Nave, altar y mural en la capilla del Seminario de Misiones Extranjeras, colonia Santa Úrsula Xitla, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Fotografías: JPS, enero de 2014.

La planta tradicional basilical²⁰ le sirvió a Villagrán –como buen conocedor del tema religioso–²¹ para separar el altar del muro testero y así permitir un espacio detrás para el acomodo del profesorado. De esta manera, la solución comunitaria de la capilla se anticipaba a las directrices del Concilio Vaticano II efectuado unos años después –a partir del cual se dejará de oficiar en latín, de espaldas al pueblo y de cara al altar– que aconsejaba la sencillez y la renovación artística, aquí representada por el innovador mural del fondo que hace las veces de retablo:

²⁰Villagrán ya había utilizado la planta basilical con anterioridad; desde 1938 había diseñado la parroquia de San Antonio de Padua, en Huatusco –cerca de Xalapa– en el Estado de Veracruz–, una monumental obra en ladrillo visto, columnas y celosías de concreto armado, planta basilical de tres naves y transepto en el crucero. Su construcción inició en 1940 pero debido a la escasez de recursos su conclusión se demoró hasta 1964, siempre con la supervisión de Villagrán y su equipo de colaboradores.

²¹Para quien desee ahondar en este tema, el mismo Villagrán escribió varios textos sobre arquitectura religiosa, todos ellos publicados: Villagrán García, José. «La iglesia católica ante la arquitectura de época». Arquitectura, selección de arquitectura, urbanismo y decoración. n.º 14. (1943), y en Villagrán García, José. «La arquitectura religiosa. El templo pagano y el templo cristiano». Revista Mexicana de la Construcción, n.º 91 (1962). Ambos textos han sido incluidos en: Vargas Salguero Ramón, ed. Obras José Villagrán García, Doctrina de la arquitectura. México: El Colegio Nacional, 2007: 137 y 441.

La capilla actual del seminario fue terminada en 1959 cuando el pintor regiomontano Federico Cantú Garza realizó un mural al fresco que cubre todo el ábside (parte posterior del altar) y tiene quince metros de alto y diez de ancho. El mural representa “La Misión del Hijo”. Del mismo pintor es el Viacrucis en blanco y negro y los vitrales con escenas bíblicas de la vida de Jesucristo. La capilla cuenta con dos pequeñas capillas laterales, una dedicada al Santísimo Sacramento y otra, a la Virgen de Guadalupe.²²

La alta nave central se encuentra flanqueada por dos hileras de columnas cónicas invertidas que sostienen la cubierta de concreto casi plana –sólo con ligeras inclinaciones a dos aguas para la precipitación pluvial– es decir, una solución estructural muy tradicional, que no conformaba ningún alarde tecnológico ni plástico o simbólico, lo que no afectó su alta calidad espacial. La nave es iluminada lateralmente por vidrios de colores insertados en los intersticios de los blocks de concreto localizados sobre los deambulatorios; de hecho, esta solución constructiva de los vitrales fue una idea aportada por el arquitecto Gabriel García del Valle (1922-2000), sobrino y colaborador en el despacho de Villagrán,²³ quien ya la había aplicado en dos obras suyas emprendidas de manera independiente algunos años antes: en la portada de la parroquia de nuestra Señora del Socorro (1948-61) en las Lomas de Chapultepec²⁴ y en los muros laterales en la parroquia del Perpetuo Socorro en la colonia Algarín (1949),²⁵ una solución económica que posibilitaba el cromatismo interior sin destinar cuantiosos recursos para adquirir vitrales emplomados.

Capilla de la Soledad para el Escolasticado de los Misioneros del Espíritu Santo (1956-58)

Esta obra fue erigida por los Misioneros del Espíritu Santo entre los antiguos límites de los otrora pueblos de Coyoacán y San Ángel,²⁶ una congregación mexicana relativamente nueva dentro del panorama religioso, pues había sido fundada apenas en 1914²⁷ –aunque emulando a los espiritistas franceses–²⁸ y que gracias a un intenso trabajo pastoral comenzó rápidamente a agrupar nuevos novicios. Sus primeros establecimientos en la capital mexicana fueron casas particulares en Tlalpan y Tacubaya, hasta que lograron hacerse de instalaciones más idóneas para desa-

²² Misioneros de Guadalupe. Acceso el 20 de abril de 2020, <https://www.misionerosdeguadalupe.org/quienes-somos/historia/>

²³ En el despacho de José Villagrán García trabajaban José Antonio Mendizábal, Raúl F. Gutiérrez y su sobrino Gabriel García del Valle, entre otros.

²⁴ Así se atestigua en una carta de 1985 que le dirigió García del Valle a Ramón Vargas Salguero –incluida en la monografía que el INBA publicó en 1986 sobre José Villagrán– en la que aclaraba que la solución de la celosía de blocks con cristales de colores usados en la parroquia del Socorro era creación suya, ya plasmada en obras anteriores, pero que había sido posteriormente aplicada en la capilla del Seminario de Misiones Extranjeras (1956-1957): «[...] en la capilla del Seminario de Misiones me opuse a ejecutar los muros esviados (sic.) de las fachadas como aparecían en los dibujos y, aprovechando el block que estaba en la obra, insistí ante el Arq. Villagrán, hasta que logré que aceptara unas celosías semejantes a las que había yo ideado para la iglesia de Prado Sur [...]» en: “Carta de Gabriel García del Valle a Ramón Vargas”, 26 de febrero de 1985, apud: s/a, José Villagrán García, 1986. México; INBA, 329.

²⁵ Para quien desee ahondar en estas obras de García del Valle, se recomienda revisar: San Martín Córdova, Ivan. La arquitectura religiosa del Movimiento Moderno en la Ciudad de México. México: UNAM, 2016.

²⁶ Avenida Universidad núm. 1700, casi esquina con Francisco Sosa, colonia Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

²⁷ A iniciativa de Concepción Cabrera de Armida, del sacerdote marista Félix de Jesús Rougier y del primer novicio Moisés Lira Serafín, los tres actualmente en proceso de veneración y/o beatificación.

²⁸ La congregación mexicana emulaba a los Espiritistas o Misioneros del Espíritu Santo fundados en París en 1703 por Claude-François Poullart des Places, cuyo objetivo era la formación de sacerdotes y misioneros. Kruger Kristina. y Rainer Warland. Órdenes religiosas y monasterios. 2000 años de arte y cultura cristianos. España: H.F. Ullmann, 2008.

rollar y ofrecer sus opciones educativas:²⁹ el postulantado –con duración de un año–, el noviciado –dos años, aunque podría prolongarse–, el teologado –cuatro años, con grado de bachillerato–³⁰ y el filosofado –tres años– con reconocimiento de licenciatura en filosofía.³¹ Una vez superados los tiempos cristeros, los misioneros recibieron en donación una antigua construcción virreinal que había pertenecido a la hacienda de San José del Alttillo, otorgada por la señora Elena Piña Aguayo, su última propietaria. En el antiguo casco se establecieron las aulas y celdas para los futuros misioneros –hoy se ocupan para el postulantado– y en sus jardines decidieron erigir la capilla de la Soledad (1956-58) del Escolastiado, encargándosela a los arquitectos Enrique de la Mora y Palomar³² y Fernando López Carmona,³³ con el cálculo estructural de Félix Candela.³⁴ La capilla se comunicaba directamente con la zona escolar y habitacional, con un volumen que no se percibía desde la calle y sin torre-campanario, al no tratarse de una parroquia pública que necesitara llamar al rezo.³⁵

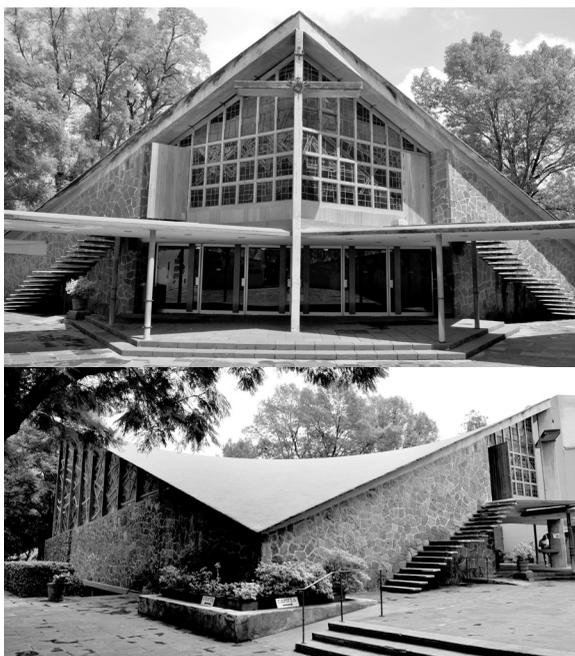


Figura 4 y 5: Vista frontal y lateral de la capilla de la Soledad para el Escolasticado de los Misioneros del Espíritu Santo, dentro del actual denominado Centro de Espiritualidad de la Cruz de San José el Alttillo, colonia Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Fotografías JPS, septiembre de 2013.

²⁹ Misioneros de Guadalupe. Acceso el 20 de abril de 2020, <https://www.misionerosdeguadalupe.org/quienes-somos/historia/>

³⁰ Esta etapa se realiza en Instituto Formación Teológica Intercongregacional (IFTIM) de la Ciudad de México.

³¹ Esta etapa se realiza en el Instituto de Formación Filosófica Intercongregacional (IFFIM) en Guadalajara, Jalisco.

³² No se trataba de la primera obra religiosa de este arquitecto jalisciense, pues De la Mora había ya emprendido entre 1940-1946 el diseño y construcción de la parroquia de la Purísima Concepción en Monterrey, Nuevo León. Tampoco sería la última, pues De la Mora tendría una gran producción dentro del género religioso, tanto en la capital como en muchas ciudades de los estados.

³³ Profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1995 por sus aportaciones tecnológicas para el salvamento de la Catedral Metropolitana. Colaboró con Enrique de la Mora en varias obras: la parroquia de San Antonio de las Huertas (1956), la capilla de la Medalla Milagrosa para el Asilo de San Vicente de Paul (1958). También realizó varias obras religiosas de manera independiente: la parroquia de Santa Mónica (1963-1964) en la colonia Del Valle –en colaboración con Carlos Ríos López–, la Catedral de Tuxtla Gutiérrez (1958-1981), Chiapas –ambas en Ciudad de México y con cubierta de cascarnes de concreto– y el templo de la Asunción de María (1980) en las inmediaciones de Villa Coapa, ya con un sistema de cubrición completamente distinto. Cfr. Guzmán Urbiola, Xavier; Hernández, Agustín y San Martín, Ivan, (comp.) 2010. Fernando López Carmona, 50 años de enseñanza, México, UNAM.

³⁴ Debe enfatizarse que la participación de Félix Candela fue como calculista, no como proyectista, lo cual no disminuye su participación como colaborador. Se enfatiza ese papel complementario debido a que en los últimos años se ha incrementado la historiografía nacional e internacional que atribuye como proyectos suyos a infinidad de obras que sólo construyó o calculó.

³⁵ Aunque en la actualidad, y a causa de la demanda de la feligresía, se ofrecen servicios religiosos públicos en ciertos días y horarios de la semana.

El ingreso a la capilla es antecedido por un pequeño patio, un lugar de transición al aire libre entre el conjunto virreinal y la obra moderna, a manera de un reducido atrio. Al centro de la portada, una serie de vanos permiten el ingreso a la nave, tanto al espacio principal en su planta baja, como al coro superior a través de un par de escaleras exteriores de concreto armado empotradas en los muros de piedra, que sirven para que quienes cantan en el coro puedan subir directamente.

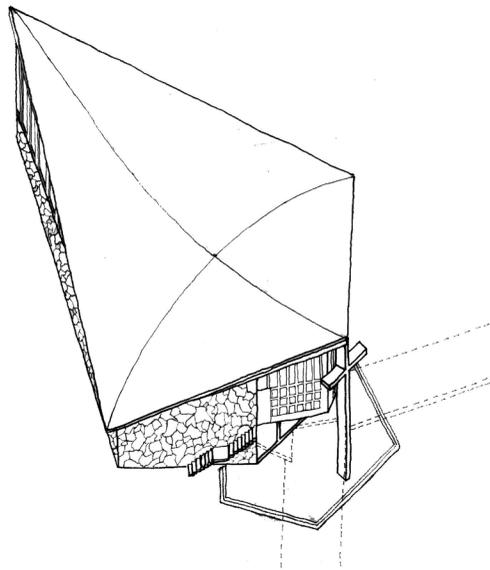
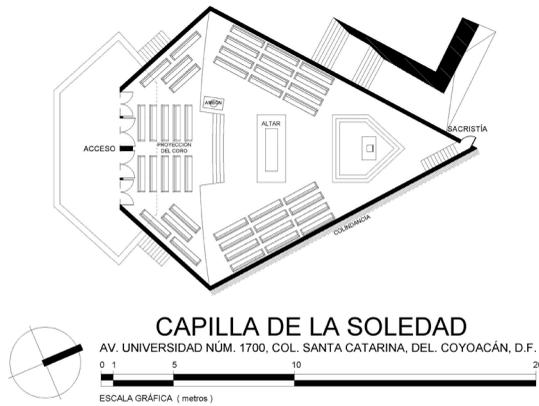


Figura 6a y 6b: Planta y volumetría de la capilla de la Soledad, dentro del antiguo Escolasticado de los Misioneros del Espíritu Santo, colonia Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Dibujo: alumnos(as) de servicio social en la licenciatura de arquitectura de la UNAM.

Al interior, la única nave adoptó forma romboidal –ligeramente asimétrica– con la imagen de la virgen de la Soledad esquinada hacia el vértice norte, pero con el altar y presbiterio casi centralizados, de tal suerte que los misioneros prácticamente rodean la mesa de sacrificio, anticipándose al espíritu posconciliar de la década siguiente. En este sentido, la solución promovía e incrementaba el sentido comunitario entre seminaristas y profesores pues, aunque se colocan en lugares distintos de acuerdo a su jerarquía, todos pueden dirigir su atención al centro geométrico donde se encuentra

la mesa sagrada; además, la geometría misma posibilita las miradas entre los miembros presentes, un espacio comunitario bañado por la intensa luz que penetra por los vitrales triangulares que flanquean la nave.³⁶



Figura 7 y 8: Vista hacia el acceso y el sotocoro de la capilla de la Soledad para el Escolasticado de los Misioneros del Espíritu Santo, colonia Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Fotografías: JPS, septiembre de 2013.

La solución estructural de la cubierta fue sencilla pero innovadora, mediante un paraboloides hiperbólico de concreto –comúnmente llamados cascarones– que se acoplaba a la planta romboidal, tal y como la explica el especialista en estructuras Luis Fernando Solís:

La cubierta responde a la forma de la planta, siendo así un plano de forma romboidal alabeado en donde uno de sus lados, el más bajo, es sostenido por la cruz del acceso y que, además de servir como tensor de la cubierta, enmarca la entrada a la iglesia. [...] En el vértice del lado norte, donde se ubica el sagrario, los muros laterales son más bajos y van aumentando de altura hasta intersectarse con el paraboloides hiperbólico, en este punto el muro sigue la forma del paraboloides hasta llegar al acceso, en donde la piedra remata sobre un vitral y una cruz en el lado sur.³⁷

³⁶Debe recordarse que el proyecto original no contemplaba vitrales con figuras de colores, sino sólo membranas vítreas transparentes, a fin de que pudiera disfrutarse de la vista hacia la naturaleza arbórea circundante. Sin embargo, luego de enconados debates con los clientes, finalmente el arquitecto aceptó que se pusiesen vitrales que obstaculizaran la vista y así no distraer la reflexión espiritual de los congregados, usuario principal al que estaba dedicado el edificio.

³⁷Solís Ávila, Luis Fernando. Principios estructurales en la arquitectura mexicana (México: Trillas, 2010), 83-84.

Capilla para el Seminario Conciliar Menor (1965-1967)

El recinto escolar donde se construyó esta capilla se encontraba dirigido a la formación de tres años de nivel preparatoria (de ahí su apelativo de menor, para distinguirlo del mayor relativo a la formación profesional sacerdotal) integrado por jóvenes varones que habían sentido interés por el camino de la vida religiosa, pero aún se hallaban en etapa de discernimiento vocacional. Localizado en un extenso predio al sur de la Ciudad de México³⁸ el conjunto había sido diseñado por José Luis Benlliure Galán, una obra de gran calidad arquitectónica, como suele encontrarse en los proyectos de este arquitecto de origen español.



Figura 9 y 10: Andadores y edificios escolares del Seminario Conciliar Menor, y dibujo del primer proyecto de capilla (no realizada), ambos de la autoría del arquitecto José Luis Benlliure. Fotografía: Ivan San Martín (ISM), octubre de 2013 y dibujo del archivo hemerográfico del Seminario.

El propio arquitecto Benlliure había preparado entre 1951-55 un proyecto para la capilla –visiblemente más pequeña– que se localizaría al centro del área ajardinada y rodeada de andadores cubiertos con bóvedas que comunicaban a cubierto con los edificios habitacionales y educativos. Un croquis conservado en el archivo hemerográfico del colegio la muestran con su planta circular y sencillas cubiertas alabeadas. Se ignora con exactitud las razones del por qué se desechó aquel primer boceto³⁹ y se convocó a

³⁸San Juan de Dios núm. 22, colonia San Lorenzo Huipulco, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

³⁹El proyecto del Seminario Menor le servirá a Benlliure como tema de tesis de licenciatura en 1955, aunque ubicado en Cuajimalpa. Véase: López Rangel, Rafael. José Luis Benlliure. Un clásico de la arquitectura contemporánea en México (México: UAM, 2012), 218.

un concurso público, una competencia en la que salió triunfador el proyecto presentado por los arquitectos Honorato Carrasco Navarrete (1926-1992) y Amaury Pérez de la Huerta García, sobre otros cinco arquitectos. El programa arquitectónico debía cubrir dos funciones independientes, aunque con el mismo tipo de usuarios: la capilla colegial con capacidad para 400 personas –alumnos y profesores– y atrás, un auditorio de usos múltiples para 120 alumnos. El proyecto incorporó ambos espacios dentro del mismo volumen: el acceso a la capilla quedó orientado hacia un vestíbulo atrial en las cercanías del acceso público al seminario –pues hay ceremonias en las que se invita a familiares de los alumnos– mientras que el ingreso al auditorio quedó posicionado hacia la parte trasera del círculo, cercano a los andadores de la zona escolar y habitacional.

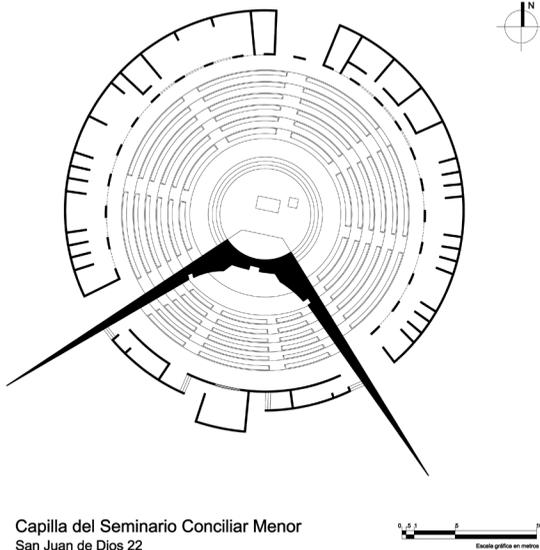


Figura 11 y 12: Planta de la capilla y auditorio del Seminario Conciliar Menor, obra de los arquitectos Honorato Carrasco Navarrete y Amaury Pérez de la Huerta García, colonia Huipulco, alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. Dibujo: alumnos(as) de servicio social en la licenciatura de arquitectura de la UNAM y fotografía: ISM, octubre de 2013

La geometría para ambos espacios adoptó un círculo perfecto, cuyo interior se dividió en dos zonas geoméricamente complementarias, aunque independientes en su utilización: la capilla ocupó un abanico de 270°, mientras que la sección restante de 90° fue destinada al auditorio escolar. La orientación de los usuarios en ambos espacios fue concéntrica, pues el círculo es una figura que permite una distribución equidistante más igualitaria. En el caso de la capilla los asistentes poseen una relación idéntica hacia el espacio celebrativo localizado al centro, al mismo tiempo que posibilita un fuerte sentido comunitario, mucho más que el rombo o el rectángulo de las dos capillas analizadas en líneas anteriores. Y la misma direccionalidad ocurría en el auditorio, con los alumnos distribuidos concéntricamente en torno al estrado donde se sitúan los catedráticos. De este modo, ambos usos se complementan geoméricamente dentro del círculo, aunque con horarios y usos distintos, lo mismo que sus correspondientes cubiertas, que funciona estructuralmente independientes, aunque hábilmente integradas en un mismo diseño morfológico –con carácter escultórico por encontrarse exento– y que en palabras de Solís Ávila fueron:

[...] una cubierta de trabelosa concéntrica plegada para el área de culto, y para el salón de actos una superficie de catenaria de revolución, separadas entre sí por dos muros de trayectoria catenaria que se elevan hacia el cenit en forma de ala, que en el interior permite el uso de iluminación cenital, enmarcando y jerarquizando el altar.⁴⁰

La cubierta para la zona de la capilla (una obra ya posconciliar) fue una plegadura inclinada con disposición radial y ascendente, de tal manera que las directrices convergen en lo alto en un anillo de compresión, que además sirve para una entrada de luz natural que baña cenitalmente al altar, el presbiterio y la imagen del Cristo sobre un muro dorado; por su parte, los asistentes –que son diariamente seminaristas y profesores– disfrutaron de una adecuada isóptica y acústica, sin apoyos verticales que obstaculicen el seguimiento del acto celebrativo.

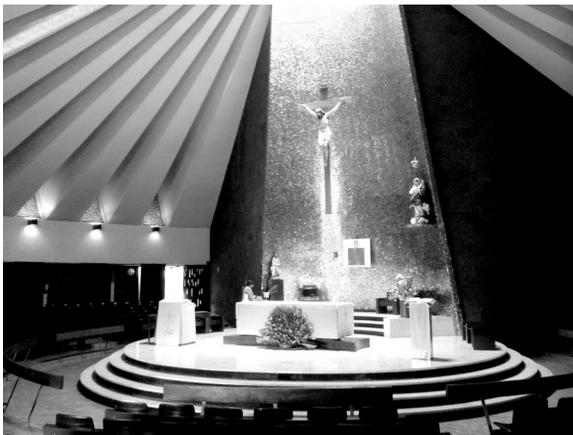


Figura 13: Interior de la capilla del Seminario Conciliar Menor. Fotografías: ISM, octubre de 2013.

⁴⁰ Solís Ávila, Luis Fernando. Principios estructurales en la arquitectura mexicana (México: Trillas, 2010), 99.



Figura 14: Interior de la capilla del Seminario Conciliar Menor. Fotografías: ISM, octubre de 2013.

En contraparte, la cubierta del auditorio fue una losa de revolución con trayectoria catenaria⁴¹ que funciona de manera independiente a la otra, combinándose así plegaduras y cascarones en una misma obra. El acceso al salón es posterior y orientado hacia la zona docente, desde donde se aprecian los dos muros catenarios que flanquean el auditorio e integran ambas cubiertas.



Figura 15 y 16: Exterior e interior del auditorio escolar del Seminario Conciliar Menor. Fotografías: ISM, octubre de 2013.

⁴¹ Solís Ávila, Luis Fernando. Principios estructurales en la arquitectura mexicana (México: Trillas, 2010), 100.

Ésta cubierta en particular, que combina cascarones y plegaduras, evidencia el gradual abandono de los primeros en oposición al fortalecimiento de las segundas, una circunstancia ocasionada por circunstancias laborales durante los años sesenta, pues al elevarse el costo de la mano de obra de la carpintería, se prefirieron estructuras que permitían mayores ahorros. En ocasiones la sustitución fue total, pero en otras, coexistieron ambos sistemas durante algún tiempo, como ocurrió en esta obra de Carrasco para el Seminario Conciliar Menor, pero que también lo encontramos en otros templos, como la parroquia de San Antonio de Padua (1962-66/76) en Xotepingo, obra del arquitecto Alberto González Pozo, donde también combinó plegaduras con superficies laminares.⁴² Debemos enfatizar que estas superficies plegadas logran su estabilidad a través de la rigidez que otorgaban los «dobles» del elemento estructural, en vez de generarse por medio de la sucesión de elementos reglados, como sucede con los cascarones. Entre las plegaduras que se realizaron para sustituir a los cascarones, algunas se fabricaron mediante cimbra, pero otras fueron prefabricadas, pues aportaban rapidez y economía al suprimir la madera. Fueron varios los arquitectos que experimentaron con las plegaduras durante las décadas de los sesenta y setenta, sin embargo, la evidencia historiográfica hasta ahora encontrada muestra que el primero en aplicarlas fue el arquitecto Honorato Carrasco Navarrete⁴³ en la parroquia de San Pio Décimo⁴⁴ (1958-1959) en la colonia Moctezuma 2ª sección,⁴⁵ cerca de la actual Terminal 1 del aeropuerto de la Ciudad de México.⁴⁶ Esta misma solución Carrasco la repitió pocos años después en la parroquia posconciliar de la Divina Providencia (1965-1969) en la colonia Del Valle,⁴⁷ con planta también semicircular –en forma de abanico– que facilitaba la ubicación centralizada del altar.⁴⁸

⁴² En División del Norte núm. 3430, colonia Xotepingo, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en donde combinó ambos criterios estructurales. De hecho, el mismo González Pozo explicó ese sistema mixto en la estructura de marcos que utilizó: "Cada gajo es un marco rígido, donde los apoyos son losas dobladas de 10 cm de espesor, mientras que la cubierta es a base de cuatro paraboloides hiperbólicos de 4 cm de espesor, es decir, cascarones" González A. 2015, apud. San Martín I. 2016:198

⁴³ Además de sus aportaciones profesionales, Carrasco Navarrete fue un destacado profesor durante más de cuarenta años en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, institución que le distinguió como profesor emérito en 1989, tres años antes de su muerte. Su vínculo con el género religioso comenzó desde su primera capilla en Popo Park (1950-1952) cuando aún era estudiante.

⁴⁴ La devoción a este Papa era relativamente reciente, pues había sido beatificado en 1951 y canonizado en 1954. Gobernó la iglesia católica entre 1903 y 1914 y falleció poco antes del estallido de la Primera Guerra Mundial.

⁴⁵ Avenida Oriente 172, núm. 250, colonia Moctezuma 2ª sección, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

⁴⁶ Esta parroquia se situó en un predio esquinero de medianas dimensiones, por lo que el partido seleccionado fue una planta semicircular a modo de abanico que facilitaba la ubicación céntrica del presbiterio y altar –a doble altura, pues existe un entresuelo– lo cual favorecía una asamblea reunida concéntricamente, antecediéndose así a los lineamientos posconciliares, una anticipación que hemos visto ya había aparecido en las capillas analizadas. La cubierta utilizada fue una plegadura con traveses concéntricos dirigidos a un anillo central por encima del presbiterio, el cual fue aprovechado para situar una iluminación natural por medio de un óculo superior que ilumina cenitalmente el espacio celebrativo.

⁴⁷ También realizada en sociedad con el arquitecto Amaury Pérez de la Huerta García. Su ubicación fue Ignacio Bartolache núm. 1760, esquina con Parroquia y Adolfo Prieto, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. La cubierta de esta parroquia y de la Pio X, fue una plegadura quebrada en su parte central, que ascendía oblicuamente hacia el óculo que ilumina el altar, aunque en el templo en la Del Valle los vértices de la cubierta se apoyan directamente sobre el nivel del suelo, de modo que se eliminaban los tradicionales muros de carga y se conformaba así una fachada zigzagueante que la hacía destacar morfológicamente del entorno habitacional circundante.

⁴⁸ No serían estas las únicas obras religiosas de Carrasco, pues hacia inicios de la década de los ochenta, realizo dos templos más (aunque ya con otro tipo de estructuras para la cubierta): uno en la capital y el otro en provincia: la parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza (1983) en la colonia General Anaya, y la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe (1981-1992), en Ario de Rosales, en Michoacán, México.

Conclusiones

Las capillas en recintos escolares presentan características singulares que las diferencian de los templos de uso público. Se tratan de lugares resguardados en que se refuerza el vínculo entre la fe y la enseñanza, espacios sagrados donde la comunidad de alumnos y profesores comparte la comunicación espiritual con la divinidad. Por ello, cuando se trata de obras de gran calidad arquitectónica, más allá de sus cualidades estéticas, lo más relevante es si posibilita o no ese sentido de comunidad, tal y como se planteó en la hipótesis de trabajo al inicio del presente texto. Los tres casos de estudio analizados exhiben soluciones arquitectónicas distintas –aunque plenamente modernas– dentro de conjuntos diocesanos más extensos. En las tres capillas coincidieron que, tanto los religiosos que solicitaron las obras, como los arquitectos que las proyectaron, poseían un decidido interés por la innovación, los primeros por renovación eclesial, y los segundos por vanguardia profesional. Desde el punto de vista litúrgico, consideramos que las dos primeras posibilitaron prácticas que años después institucionalizará el Concilio y se aplicarán en muchos templos a lo largo de la década de los sesenta, como la supresión de la misa en latín, el exceso de lujo y ornamentación, así como la separación entre el altar y el retablo, a fin de disponer de un lugar para que el sacerdote oficiara de cara al pueblo.

Desde el punto de vista del partido arquitectónico, en la primera capilla, la del Seminario para Misiones Extranjeras en Tlalpan, se utilizó planta basilical techada con cubierta plana; en la segunda, la del Seminario de los Misioneros del Espíritu Santo en Coyoacán se recurrió a una planta romboidal y cubierta con un cascarón de concreto; mientras que en la tercera, la del Seminario Conciliar Menor en Huipulco, se adoptó una planta circular que comparte con un auditorio, ambos espacios techados con plegaduras concéntricas y catenarias respectivamente. En suma, las tres capillas muestran características distintas en sus espacios interiores, con distribuciones y relaciones jerárquicas diversas entre el alumnado y el profesorado: más diferenciadas en el caso de Tlalpan –pues los profesores y alumnos están separados y opuestos dentro del rectángulo–, más igualitarias en el caso de Coyoacán –con zonificaciones dentro del rombo– y, finalmente, más equitativas en el caso de Huipulco –pues alumnos y profesores poseen la misma distancia hacia el altar–, dándose un paso adelante en el desarrollo de las capillas en recintos escolares, pues su solución intensificó un sentido más integrador e igualitario, a diferencia de los acomodos más jerárquicos de las otras dos. Pese a estas diferencias, consideramos que las tres soluciones promovieron un sentido comunitario, pues el acomodo posibilita que los asistentes se miren entre sí y rodeen al espacio celebrativo situado al centro, lo cual confirma la validez de la hipótesis.

Desde el punto de vista tecnológico, los criterios estructurales fueron muy diferentes entre sí. La estructura de la capilla del Seminario de Misiones Extranjeras fue con columnas aisladas que soportan la cubierta plana, todo con concreto armado, es decir, una solución moderna pero sin alardes tecnológicos, como lo fueron muchas de las obras de José Villagrán; por su parte, la estructura de la capilla del Seminario para los Misioneros del Espíritu Santo fue mediante muros de carga corridos y cubierta con superficies regladas de concreto armado, una solución muy utilizada en aquella

década dorada de los cascarones de concreto (semejante a muchas obras religiosas que hicieron el mismo Enrique de la Mora, Juan Antonio Tonda Magallón, Alberto González Pozo, Jorge Molina Montes, entre otros); por último, en la capilla del Seminario Conciliar Menor el apoyo fue un muro perimetral circular, mientras la cubierta combinó dos soluciones distintas: una plegadura concéntrica para el espacio religioso y una catenaria para el espacio educativo, ambas con concreto armado. En cada uno de los tres casos consideramos que la estructura elegida permitió que el espacio resultante permitiera el encuentro comunitario, sin apoyos intermedios que estorbasen y con penetraciones dosificadas de la luz natural para generar el ambiente idóneo para la experiencia religiosa comunitaria.

Finalmente, desde el punto de vista morfológico, el primer caso en Tlalpan fue el más discreto pues, aunque el volumen de la capilla se encuentra exento del resto de los edificios, no se adopta un papel escultórico que pudiera ser contemplado desde el exterior; en cambio, en los dos casos siguientes, en Coyoacán y Huipulco, las capillas no sólo estaban exentas y rodeadas de espacios ajardinados, sino que es posible percibir su jerarquía volumétrica y contemplarlas estéticamente al rededor. Y si se valora su relación con el conjunto arquitectónico, la capilla de Villagrán se integra plenamente al resto de los edificios escolares y habitacionales –facilita que todo proviene del mismo autor–, la capilla de De la Mora se inscribe en un conjunto virreinal preexistente –el casco de la antigua hacienda– con formas radicalmente distintas y de difícil integración, aunque el diseño del atrio y la sucesión de plazas y escalinatas logra amortiguar el abrupto contraste; mientras que, la tercera capilla, si bien proviene de proyectistas distintos al autor del conjunto colegial, consideramos que sí se alcanza una plena integración, pues el volumen exento y escultórico domina la composición de los espacios exteriores.

En síntesis, los diseños de capillas en recintos escolares nos han permitido constatar una serie de soluciones arquitectónicas altamente cualitativas para cobijar el encuentro espiritual entre profesores y alumnos, pues a diferencia de otro tipo de capillas, todos sus usuarios aspiran o pertenecen a un estamento eclesial, todos se encuentran espiritualmente convencidos y su permanencia en la institución asegura la continuidad del uso por una misma comunidad, almas que se reúnen varias veces al día en un lugar sagrado y reservado para el encuentro celebrativo entre la fe y el saber.

Referencias

Blanch, Antonio. *Lo estético y lo religioso: cotejo de experiencias y expresiones*. México: UIA/ITESO, 1996.

<https://www.misionerosdeguadalupe.org/quienes-somos/historia/>

Kruger, Kristina. y Rainer Warland. *Órdenes religiosas y monasterios. 2000 años de arte y cultura cristianos*. España: H.F. Ulmann, 2008.

López Rangel, Rafael. *José Luis Benlliure. Un clásico de la arquitectura contemporánea en México*. México: UAM, 2012.

Panofsky, Erwin. *El abad Suger. Sobre la abadía de Saint-Denis y sus tesoros artísticos*, Madrid: Cátedra, 2004.

Plazaola. Juan, *Arte sacro actual*. Madrid: BAC, 2006.

San Martín Córdova, Ivan. *La arquitectura religiosa del Movimiento Moderno en la Ciudad de México*. México: UNAM, 2016.

San Martín Córdova, Ivan. y Raziel López Lara. «Almas titubeantes entre la fe y el saber. Orígenes virreinales de las capillas en recintos educativos». *Religiones Latinoamericanas. Nueva Época*, n.o 5 (2020): 11-38.

Santa Ana Lozada, Lucía. «Las iglesias historicistas del catolicismo apostólico». En *Tradición, ornamento y sacralidad. La expresión historicista del s. XX en la Ciudad de México* ed. por San Martín, Ivan, 51-85. México: UNAM, 2012.

Solís Ávila, Luis Fernando. *Principios estructurales en la arquitectura mexicana*. México: Trillas, 2010.

Vargas Salguero Ramón, ed. *Obras José Villagrán García, Doctrina de la arquitectura*. México: El Colegio Nacional, 2007.

Villagrán García, José. «La arquitectura religiosa. El templo pagano y el templo cristiano». *Revista Mexicana de la Construcción*, n.o 91 (1962).

Villagrán García, José. «La iglesia católica ante la arquitectura de época». *Arquitectura, selección de arquitectura, urbanismo y decoración*. n.o 14. (1943).